

## DATOS BÁSICOS DE LA GUÍA DOCENTE:

<b>Materia:</b>	INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA		
<b>Identificador:</b>	32500		
<b>Titulación:</b>	GRADUADO EN EDUCACIÓN INFANTIL/INFANT EDUCATION. PLAN 2015 (BOE 17/08/2015)		
<b>Módulo:</b>	DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y TRASTORNOS DEL DESARROLLO		
<b>Tipo:</b>	OBLIGATORIA		
<b>Curso:</b>	3	<b>Periodo lectivo:</b>	Segundo Cuatrimestre
<b>Créditos:</b>	6	<b>Horas totales:</b>	150
<b>Actividades Presenciales:</b>	60	<b>Trabajo Autónomo:</b>	90
<b>Idioma Principal:</b>	Castellano	<b>Idioma Secundario:</b>	Inglés
<b>Profesor:</b>		<b>Correo electrónico:</b>	

## PRESENTACIÓN:

Esta materia, que pertenece al módulo 2 “Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo”, tiene como fin dotar al alumno de las capacidades de detección y orientación de las necesidades de los alumnos y de los maestros de Educación Infantil para dar respuestas educativas a la diversidad del alumnado, facilitando las herramientas necesarias para planificar intervenciones en el aula. Así mismo, se recorrerá el escenario desde la perspectiva de cada uno de los agentes implicados: familia, especialistas, equipo de orientación. Partiendo de una concepción del alumno como persona con diversidad de capacidades, talentos y discapacidades, el objeto de esta asignatura es el estudio de la diversidad y de las necesidades educativas asociadas a los trastornos del desarrollo.

## COMPETENCIAS PROFESIONALES A DESARROLLAR EN LA MATERIA:

<b>Competencias Generales de la titulación</b>	G01	Capacidad de análisis y síntesis de la información obtenida de distintas fuentes.
	G02	Capacidad para resolver de forma eficaz problemas y toma de decisiones, en base a los conocimientos y competencias adquiridas.
	G03	Capacidad de organización, planificación y autoevaluación del trabajo realizado.
	G04	Capacidad para aplicar las tecnologías de la Información de forma crítica y constructiva, como herramienta para promover el aprendizaje.
	G05	Capacidad de trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales del mismo u otro ámbito profesional.
	G06	Capacidad de comunicación interpersonal, oral y escrita en castellano a distintos públicos y con los medios más adecuados. (En caso alumnos extranjeros se requerirá acreditación al nivel B2 como mínimo en función del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas para adaptarse a las exigencias del entorno académico y profesional de la Titulación).
	G10	Capacidad para la generación de nuevas ideas mediante la iniciativa, la innovación y la creatividad para una adaptación eficaz a las necesidades educativas y del mercado de trabajo.
	G11	Capacidad de establecer y cumplir los criterios de calidad más apropiados y emplear metodologías y estrategias de trabajo orientadas a la mejora continua.
	G12	Capacidad de autocrítica, cultivando el aprendizaje, la investigación científica, la práctica basada en la evidencia y el progreso científico y social.
	<b>Competencias Específicas de la titulación</b>	E07
E08		Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.
E09		Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.
E19		Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.
<b>Profesiones reguladas</b>	P02	Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
	P03	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
	P06	Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás.
	P08	Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución.

	P09	Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües.
	P10	Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
	P11	Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
	P12	Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles.
	P13	Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.
	P15	Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
	P16	Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.
	P17	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
<b>Resultados de Aprendizaje</b>	R01	Identificar las medidas de atención a la diversidad para los alumnos con trastornos generales del desarrollo y de conducta.
	R02	Diseñar un proceso de identificación y detección de las necesidades educativas derivadas de los trastornos de los alumnos.
	R03	Ser competente para identificar los diferentes modelos de intervención educativa adecuados a diferentes individuos, grupos y contextos.
	R04	Planificar las estrategias y respuestas educativas que eviten la exclusión y la discriminación y promuevan el aprendizaje autónomo de los alumnos a la luz de los objetivos y contenidos propios del correspondiente nivel educativo.
	R05	Diseñar intervenciones educativas para su aplicación en cada una de las situaciones donde se den las dificultades de los alumnos con trastornos generales del desarrollo y de conducta.
	R06	Mostrar conductas y actitudes que respeten la igualdad, la equidad, los derechos de los alumnos con trastornos en su desarrollo para favorecer su inclusión social y su integración educativa.

### REQUISITOS PREVIOS:

Requisitos previos establecidos por normativa vigente de acceso al grado.

### PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA:

Observaciones:

La materia está estructurada en cinco temas, cada uno de los cuales comprende tanto contenido teórico como propuestas de aplicación práctica y reflexión.

El primer tema enlaza con lo trabajado en la materia “Atención a la diversidad, interculturalidad y educación inclusiva” dedicado al enfoque de educación inclusiva y sus implicaciones en la intervención psicopedagógica. Los temas posteriores, 2, 3 y 4, responden a la lógica progresiva de la intervención (prevención- identificación detección-optimización/corrección). El tema 5 cierra el temario deteniéndose en la concreción programática y la práctica del docente para la intervención educativa con alumnado NEAE.

La programación de la materia pretende propiciar el papel activo del alumno/a en su proceso de aprendizaje tanto a lo largo del trabajo presencial como de las actividades de trabajo autónomo individuales y en equipo. De ahí la importancia de la asistencia a las sesiones de clase y la realización de todas las tareas/trabajos de evaluación continua propuestos, las cuales contribuyen, junto con las pruebas intermedia y final, a la calificación de la materia de acuerdo a las ponderaciones recogidas en el apartado “Sistema de evaluación” de la presente guía.

Para el seguimiento y orientación más personalizados del alumnado en el trabajo académico de la materia, además del acompañamiento en las sesiones presenciales, la docente contará con un horario de atención semanal en el que ofrecer tutorización académica individualizada en aquello que el alumno/a pueda requerir, previa solicitud por correo electrónico (mtportilla@usj.es).

### Contenidos de la materia:

#### 1 - INTERVENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA

1.1 - La diversidad en el modelo de educación inclusiva

1.2 - Del diagnóstico a la detección de necesidades
1.3 - El marco normativo de Aragón
<b>2 - INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA DE CARÁCTER PREVENTIVO: ACTUACIONES GENERALES</b>
2.1 - Conceptualización
2.2 - Actuaciones generales a desarrollar
2.3 - Aplicación práctica en el aula
<b>3 - IDENTIFICACIÓN Y DETECCIÓN DE NECESIDADES EDUCATIVAS</b>
3.1 - El procedimiento
3.2 - La evaluación psicopedagógica
<b>4 - INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA CORRECTIVA Y OPTIMIZADORA ANTE NEAE: ACTUACIONES ESPECÍFICAS</b>
4.1 - Conceptualización
4.2 - Actuaciones específicas a desarrollar
<b>5 - PROGRAMACIÓN DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON ALUMNADO NEAE...</b>
5.1 - ...por necesidades educativas especiales
5.2 - ... por dificultades específicas de aprendizaje
5.3 - ... por TDAH
5.4 - ... por altas capacidades
5.5 - ...por incorporación tardía al sistema educativo
5.6 - ... por condiciones personales o historia escolar
5.7 - Dos servicios para la respuesta educativa a las necesidades del alumnado

La planificación de la asignatura podrá verse modificada por motivos imprevistos (rendimiento del grupo, disponibilidad de recursos, modificaciones en el calendario académico, etc.) y por tanto no deberá considerarse como definitiva y cerrada.

## METODOLOGÍAS Y ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:

### Metodologías de enseñanza-aprendizaje a desarrollar:

La metodología de enseñanza aprendizaje busca un papel activo del alumno, propiciando una incorporación conceptual, razonada y reflexiva, y competencial de los aprendizajes fundamentales de la materia.

Así, la propuesta de actividad al alumno a lo largo de la asignatura es eminentemente práctica, orientada al desarrollo de la capacidad de observación, análisis, reflexión, diseño e intervención en el aula ante las necesidades específicas de apoyo educativo al alumnado desde el rigor normativo y la implicación profesional.

Se combinarán las actividades de trabajo individual con actividades de aprendizaje cooperativo con el objetivo de desarrollar tanto habilidades de trabajo personal como de trabajo en equipo y cooperación para la contribución al aprendizaje propio y de los demás desde la interdependencia positiva. Se potenciará la comprensión profunda y la aplicación razonada y coherente de la normativa reguladora de la respuesta educativa inclusiva, así como de las diversas medidas de intervención que capaciten a los estudiantes para dar respuesta a las necesidades de apoyo educativo en su futuro desempeño como docentes.

### Volumen de trabajo del alumno:

Modalidad organizativa	Métodos de enseñanza	Horas estimadas
<b>Actividades Presenciales</b>	Clase magistral	20
	Otras actividades teóricas	6
	Casos prácticos	10
	Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	10
	Exposiciones de trabajos de los alumnos	8
	Actividades de evaluación	4
	Tutorías	2

<b>Trabajo Autónomo</b>	Estudio individual	40
	Preparación de trabajos individuales	17
	Preparación de trabajos en equipo	15
	Tareas de investigación y búsqueda de información	10
	Lecturas obligatorias	8
	<b>Horas totales:</b>	150

## SISTEMA DE EVALUACIÓN:

### Obtención de la nota final:

Pruebas escritas:	20	%
Trabajos individuales:	30	%
Trabajos en equipo:	20	%
Prueba final:	30	%
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>%</b>

\*Las observaciones específicas sobre el sistema de evaluación serán comunicadas por escrito a los alumnos al inicio de la materia.

## BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN:

### Bibliografía básica:

DECRETO 188/ 2017, de 28 de noviembre, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón.

ELIZONDO, Coral. Plan de Atención a la diversidad desde un enfoque inclusivo. Aragón, 2018. Disponible en: [https://coralelizondo.files.wordpress.com/2018/12/Plan-de-Atencio%CC%81n-a-la-Diversidad.-Arago%CC%81n\\_Coral-Elizondo.pdf](https://coralelizondo.files.wordpress.com/2018/12/Plan-de-Atencio%CC%81n-a-la-Diversidad.-Arago%CC%81n_Coral-Elizondo.pdf)

MARÍN, Diana y FAJARDO, Inmaculada (Coords.) Intervención psicoeducativa en alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Valencia: Tirant Humanidades, 2018. Disponible en Tirant biblioteca virtual.

ORDEN ECD/ 1005/ 2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva.

### Bibliografía recomendada:

ALBA, Carmen. Diseño Universal para el Aprendizaje. Educación para todos y prácticas de enseñanzas inclusivas. Madrid: Morata, 2016.

CASTEJÓN, Juan Luis y NAVAS, Leandro. Dificultades y trastornos del aprendizaje y del desarrollo en Infantil y Primaria. Alicante: ECU, 2011.

### Páginas web recomendadas:

Centro Aragonés de referencia para la Equidad y la Innovación. Departamento de Educación, cultura y deporte del Gobierno de Aragón	<a href="https://carei.es/">https://carei.es/</a>
Centro Aragonés para la comunicación aumentativa y alternativa	<a href="https://arasaac.org/">https://arasaac.org/</a>
Otras referenciadas a lo largo del desarrollo de los temas y disponibles en la PDU de la materia.	-

\* Guía Docente sujeta a modificaciones